

# BOLETIN OFICIAL



## DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares:  
Puebla, 23 - BURGOS - Teléfono 1238

Precio del ejemplar: 0'25 ptas.  
Atrasado: 0'50 ptas.

AÑO III.—NÚM. 532

MIÉRCOLES, 6 ABRIL 1938.—II AÑO TRIUNFAL

PÁG. 6625

### SUMARIO

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

##### SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

###### Ascensos

Orden disponiendo el ascenso de los Alféreces provisionales a Tenientes por asistencia a cursillos y por tiempo de campaña.—Página 6626.

###### Servicio de transeuntes hospitalizados

Orden disponiendo que los Cuerpos practicarán la baja en los extractos del total haber de todo individuo que ingrese en el Hospital.—Página 6626.

###### Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Orden nombrando Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad al cabo Mariano Zurro Rupérez.—Página 6626.

###### Ascensos

Orden promoviendo al empleo de Alférez provisional de Infantería de los alumnos de las Academias que indica.—Página 6626.

Otra promoviendo al empleo inmediato a los Alféreces de Infantería D. Manuel Illescas Fernández y otros.—Páginas 6626 y 6627.

Otra *id.* *id.* a D. Serafín Martín Martín.—Página 6627.

Otra *id.* a Sargento provisional de Ingenieros a los cabos D. Gaudencio de la Vega y otros.—Página 6627.

Otra *id.* empleo inmediato a los Alféreces de Intendencia D. Manuel Soriano y otros.—Página 6627.

Otra rectificando ascensos de Jefes y Oficiales de distintas Armas y Cuerpos de la relación que da principio

con don Aresio Viveros Gallego y otros.—Páginas 6627 a 6629.

###### Asimilaciones

Orden cesando en la asimilación de Teniente Médico el Médico civil D. Jesús Mata de la Lastra.—Página 6629.

Otra *id.* *id.* como Alférez Médico don José María Roda Pérez.—Página 6629.

Otra *id.* *id.* D. Adolfo Rincón de Arellano García.—Páginas 6629 y 6630.

###### Derechos pasivos máximos

Orden concediendo estos beneficios al Sargento de Ingenieros D. Manuel Palacios González.—Página 6630.

###### Destinos

Orden destinando a disposición del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Centro al Teniente Coronel de Infantería D. Luis Goded Llopis.—Página 6630.

Otra confiriendo los destinos que indica a los Oficiales de Artillería D. Manuel Gutiérrez de Tovar y otros.—Página 6630.

Otra *id.* al Grupo Mixto de Zanadores Minadores el Jefe y Oficiales D. Crescente Martínez de Irujo y otros.—Página 6630.

###### Empleos honoríficos

Orden nombrando Oficiales honorarios del Arma de Ingenieros a don Juan Domecq y otro.—Pág. 6630

###### Habilitaciones

Orden habilitando para ejercer empleo superior al Comandante de Infantería D. Juan Alvarez de Sotomayor y otro.—Página 6630.

Otra *id.* *id.* al Capitán D. Floy Martín Peláez.—Página 6630.

Otra *id.* al Comandante de Artillería D. Francisco Alvarez de Toledo y Silva.—Página 6630.

Otra *id.* a los Tenientes D. Félix Sopelana y otro.—Página 6630.

###### Mandos

Orden confiriendo el mando del Décimo Regimiento de Artillería Ligera al Coronel D. Joaquín López Oliva.—Página 6630.

###### Militarización

Orden concediendo las militarizaciones que se mencionan a los individuos de la relación que comienza con José Redondo de la Fuente y otros.—Páginas 6630 a 6637.

#### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

###### Ascensos

Orden ascendiendo al empleo de Alférez de Complemento de Artillería al Brigada D. Antonio Gamallo Fierros.—Página 6637.

Otra *id.* al Teniente de Complemento de Ingenieros D. Jesús Fontana Alcántara.—Página 6637.

Otra *id.* al Brigada de Complemento de Ingenieros D. José María Hidalgo Redondo.—Página 6637.

Otra *id.* al Sargento de Complemento de Ingenieros D. Adrián Benito Aragón.—Página 6637.

###### Pase a otras Armas

Orden disponiendo la baja en el Arma de Ingenieros del Alférez de Complemento D. Bartolomé Amer Fiol, y alta en S. M. como Alférez Médico.—Página 6637.

###### Reingreso en la situación de actividad

Orden disponiendo que el Capitán de

*Infantería retirado D. Leonardo Enriquez Rozas, que resultó muerto en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Comandante.—Página 6638.*

## Retiros

*Orden disponiendo el pase a situación de retirado del Alférez de Carabineros D. Francisco Ortiz Aguiar.—Página 6638.*

## Al Servicio del Protectorado

*Orden pasando a esta situación los Oficiales de Infantería D. Luis Moreno y otros.—Página 6638.*

## JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

*SEGURIDAD Y ASALTO.—Relación de personal de Seguridad, con exposición de la fecha en que cumplen la edad de jubilación.—Página 6638.*

## ADMINISTRACION CENTRAL

*HACIENDA.—Servicio Nacional de Seguros.—Aviso oficial referente a la entidad de seguros austriaca, intervenida por el Estado, denominada "Phoenix in Wien". "El Fénix Austriaco".—Página 6638.*

## ANUNCIOS OFICIALES

## ANUNCIOS PARTICULARES

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

*Edictos y requisitorias*

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## Subsecretaría del Ejército

## ORDENES

## Ascensos

En cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone lo siguiente:

1.º Los Alféreces Provisionales que lleven seis meses en el frente y hayan demostrado excelente espíritu, en cuanto sea compatible con las operaciones militares, asistirán a los cursillos para Tenientes Provisionales, y

2.º Que de los que lleven más de un año de servicio activo en el campo, o de los que en lo sucesivo lo vayan cumpliendo, sin poder asistir a dichos cursillos, se haga propuesta para que asciendan, desde luego, a dicho empleo de Teniente Provisional.

Burgos, 5 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Servicio de transeuntes hospitalizados

Con objeto de que el Tesoro se reintegre inmediatamente de las cantidades que para socorros a hospitalizados faciliten los Hospitales Militares, los Cuerpos practicarán la baja en los extractos del total haber de todo individuo que ingrese en el Hospital, prescindiéndose, durante el tiempo de duración de la campaña, del envío de las relaciones que por socorros, en cumplimiento de la Orden de 22 de septiembre de 1937 (B. O. núm. 341), venían formalizando dichos Establecimientos, quedando en éstos como comprobante del pago.

Los socorros de marcha que se entregan a los individuos a su salida de los Hospitales deberán figurar, a par-

tir de la publicación de esta Orden, en el respaldo del alta total por curado o por evacuación a otro Establecimiento, para que en éste se le siga socorriendo, o al incorporarse al Cuerpo se le reclamen sus haberes a partir del día en que cesará el mencionado socorro.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad

Con arreglo a la Orden de 26 de mayo último (B. O. núm. 219), se nombra Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad, por el tiempo que dure la actual campaña, al Cabo del 14 Regimiento de Artillería Ligera, Mariano Zurro Rupérez, quedando destinado, en el mismo Cuerpo en que se halla actualmente.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

## Ascensos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por haber terminado con aprovechamiento el curso en las Academias Militares que se indican, son promovidos al empleo de Alférez provisional de Infantería los alumnos que se relacionan a continuación:

## Procedentes de la Academia de Avila

D. Enrique Fernández Torres.  
D. Manuel Navarro Contreras.  
D. José Olmo Sarmiento.  
D. Moisés López Prado.  
D. Jerónimo García García.  
D. Francisco Leonardo Conde.  
D. Francisco Fernández Salaverria.  
D. Julio Pérez Caballero.  
D. Jaime Rotger Nadal.  
D. José Luis Hernández Martín.  
D. José Novo Somoza.  
D. Luis Moreno Nieto.

## Procedentes de la Academia de Granada

D. Ramón Almazán Climent.  
D. Heriberto González Agra.  
D. Angel Blanco Rodríguez.  
D. Nicolás Belunce López.  
D. José Manzano Gómez.  
D. Antonio Oceda Flores.  
D. Antonio Roco Díaz.  
D. José Manzano Gómez.  
D. Jesús Elviro Salgado.  
D. José Merchán de la Barrera.  
D. José Andrés Bobo Alvarez.  
D. Bartolomé Rodríguez Sánchez.  
D. Juan González Morin.  
D. Manuel Muñoz Mariñán.  
D. Jesús del Olmo Carrillo.  
D. Eladio Quintanilla Herrera.  
D. Ricardo Medina Ramírez.  
D. Isaac Montero Herranz.  
D. Luis Escribano Tejedor.  
D. Angel Lafuente Esteban.  
D. Julio Montijano García.  
D. Francisco Valderrama de Castro.

## Procedentes de la Academia de Riffien

D. Manuel Mateos Riva.  
D. Francisco Javier Mendil Mendil.  
D. Antonio Juristo Juristo.  
D. Manuel Solís Menéndez.  
D. Enrique Antonio del Corral Vázquez.  
D. Serafín Notes Díaz.  
D. Rafael Márquez Porras.  
D. José Rodríguez Núñez.  
D. Eladio Navarro Araus.  
D. José Alvarez Alguacil.  
D. José Medina Guerrero.  
D. Antonio Alejo Ríos.

Burgos, 31 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. núm. 136), se declara aptos para el ascenso y se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de

20 de marzo último, a los Alféreces de Infantería que a continuación se relacionan:

Don Manuel Illescas Fernández, del Regimiento San Quintín núm. 25.

Don Miguel Rasa Prida, del Regimiento Milán núm. 32.

Don Valentín Sanz López, del id.

Don Manuel Gutiérrez Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2.

Don Modesto Leiva Balaguer, de la Circunscripción Oriental (Melilla).

Don Manuel Rodríguez Inestal, del Regimiento La Victoria núm. 28.

Don Angel López Ortega, de la Sección de Destinos de la Sexta Región Militar.

Don Augusto Sánchez Pérez, del Centro de Movilización y Reserva número 14.

Don Martín Martínez Lucio, de la Sección de Destinos de la Séptima Región Militar.

Don Nicolás Armentia Navaridas, de la idem.

Don Bonifacio Maroto Silgado, de la Unidad Antigás.

Don Francisco Rubio Torres, del Regimiento Pavía núm. 7.

Don José Pecino Galiano, del id.

Don Ramón Díaz Caña, del id.

Don José Carmona Páez, del id.

Don Francisco León Ruiz, del id.

Don Manuel Romay Fontecha, del idem.

Don Juan Cifre Saliá, del Regimiento Palma núm. 36.

Don Juan Adrover Taberner, del idem.

Don Lorenzo Beltrán Campomar, del idem.

Don Mateo Llabrés Moreno, del id.

Don Joaquín Villegas Martínez, del idem.

Don Bartolomé Costa Guasp, del id.

Don Julián González Grego, del id.

Don Juan Colomar Marí, del id.

Don Lorenzo Nicolau Barceló, del idem.

Don Juan Caimari Llinás, del id.

Don Miguel Sastre Terrasa, del id.

Don Francisco Llinás Oliver, del id.

Don Monserrate Santandreu Lliteras, del id.

Don Joaquín González Messegues, del id.

Don Juan Escandell Escandell, del idem.

Don Juan Camps Estades, del id.

Don José Mercant Perelló, del id.

Burgos, 4 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Na-

cionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. núm. 136), se declara apto para el ascenso y se confiere el empleo inmediato, con antigüedad de 16 de febrero último, al Alférez de Infantería del Regimiento La Victoria núm. 28 don Serafín Martín Martín.

Burgos, 4 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el ascenso al empleo de Sargento Provisional a los Cabos de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Transmisiones, que figuran en la siguiente relación:

D. Gaudencio de la Vega Bellota.

D. Severiano Vela González.

D. Enrique Muñoz Vélez.

D. Isaac Castaño Pedrero.

D. Sólator Aparicio Ordás.

D. Salvador Hernández Sagrado.

D. José Penón García.

D. José Caturia Requejo.

D. Emilio Marzo Gusano.

D. Vidal Pérez García.

D. José Cajal Sarasa.

D. José Díaz Mena.

D. Eloy Jaurrieta Navascués.

D. Jesús Jiménez Ocaña.

D. José Casado Alvarez.

D. Ladislao Rascón Gutiérrez.

D. Carlos Collado Cebollo.

D. Antonio Tejero Ruiz.

D. Amador Sánchez Puga.

D. Félix Tortajada Villalba.

D. Julián García Chau.

D. Julián Pulido Gutiérrez.

D. Fernando Silla Alonso.

D. Francisco Barrallo Navarro.

D. Alfonso González Varela.

D. Emilio Sanz del Poyo.

D. Antonio Ruiz Sánchez.

D. Juan José Martínez Ortega.

D. José Rodríguez Martínez.

D. Juan Roel Prado.

D. Ricardo Gutiérrez Gutiérrez.

D. José Pascual Pascual.

D. Francisco López Fernández.

D. Agapito Martínez Pérez.

D. Bonifacio Fradeja Gallego.

D. Francisco García Sánchez.

D. Francisco Jiménez Díaz.

D. Juan Martínez Martínez.

D. Mateo Briz Briz.

D. Jesús Calderón Bejerano.

D. Sergio Bartolomé Tomás.

D. César Pérez Rodríguez.

D. Gonzalo Roja Calderón.

D. Juan Abián Rico.

D. José Herrero Calero.

D. José Gallardo Quiercet.

D. Jacobo Santiago Cambón.

D. Mariano Lorenzo Díaz.

D. Justino Granado Bombín.

D. Ramón García Corral.

D. Florentino Andrade Corrales.

D. Angel Díaz Díaz.

Burgos, 4 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y por reunir las condiciones que señala la Ley de 14 de marzo de 1934 (C. L. núm. 136), se declaran aptos para el ascenso y se les confiere el empleo inmediato, con antigüedad del día 20 del pasado mes, a los Alféreces de Intendencia de la Quinta Comandancia de Tropas don Manuel Soriano Tarraso, don Victoria-no Soria Viruete y don Angel García García.

Burgos, 4 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por haberse padecido algunos errores al publicarse la orden de ascensos, de fecha 24 de marzo de 1938 (B. O. núm. 522), se publica de nuevo, debidamente rectificada.

Por resolución de S. E. el Generalísimo, se asciende al empleo inmediato, en propuesta extraordinaria por antigüedad, con la de 18 de marzo de 1938, los Jefes y Oficiales de los Cuerpos y Armas que a continuación se relacionan:

#### Estado Mayor

##### Tenientes Coronales

D. Aresio Viveros Gallego.

D. Emilio Peñuelas Beamud.

D. Juan Beigbeder y Atienza.

D. Antonio Uguet Torres.

##### Comandantes

D. Jesús Cuadrado Juárez.

D. Fermin Gutiérrez de Scto.

D. Rafael Alvarez Serrano.

D. José María Troncoso Sagredo.

D. José Millán Díaz.

D. José Hijar Arifo.

D. Manuel Villegas Gardoqui.

D. Joaquín de Isasi-Isasmendi y Aróstegui.

##### Capitanes

D. José Ruiz Fornells Ruiz.

D. Antonio Sáez Izquierdo.

D. Manuel Escribano Aguirre.

D. Enrique Puig Guardiola.

D. Luciano García Machiñena.  
D. Antonio Somalo Paricio.  
D. Alejandro Llamas de Rada.

#### Infantería

##### Tenientes Coronales

D. Miguel del Campo Robles.  
D. José Ferrer Ibáñez.  
D. Antonio Martínez Guardiola.  
D. Eugenio Arriaga Adán.  
D. Antonio López López.  
D. José Alonso de la Riva.  
D. Eduardo de Losas Camaña.  
D. Antonio Yuste Segura.  
D. Manuel Tuero de Castro.  
D. Pedro San Pedro Martínez.  
D. José Vidal Fernández.  
D. Julián Martínez Simancas y Ximénez.

##### Comandantes

D. José Benacloig Sánchez.  
D. Luis Jebenois Labernade.  
D. Matías Solchaga Zala.  
D. Luis Goded Llopis.  
D. José Álvarez Entrena.  
D. Venancio Tutor Gil.  
D. Manuel Sagrado Marchena.  
D. José Montaner Canet.  
D. Luis Izquierdo Carvajal.  
D. Bernabé Ortiz Esparraguera.  
D. Lázaro González Gutiérrez.  
D. Ramón de la Calzada Bayo.  
D. José Ferrero Rodríguez.  
D. Luis Alonso Orduña.  
D. Isidro Navarro Manzanares.  
D. Servando Andreu Guerrero.  
D. Luis González-Anguiano García.  
D. Ricardo Fajardo Allende.  
D. Francisco López Bravo.  
D. Alfonso Sotelo Llorente.  
D. Carlos Arroyo Gibel.  
D. Agustín Amorabieta Nadal.  
D. Francisco Vidal Sureda.  
D. Celestino Aranguren Bourgon.

##### Capitanes

D. Antonio López Perea.  
D. Emilio Gutiérrez Trujillo.  
D. Fernando Fernández Liencres Guerrero.  
D. José Juste Iraola.  
D. Arturo Alvarez López Bañes.  
D. Juan Simavilla Vázquez.  
D. Mariano de San Segundo Jiménez.  
D. Joaquín Calvo Escanero.  
D. Francisco Morales Leal.  
D. Ildefonso Ruiz Tapiador Guadalupe.  
D. Bernardino Bocins Villaverde.  
D. Alfonso Romero de Arcos.  
D. Antonio Díaz de Rivera y Almunia.  
D. Eduardo Carbajo Samaniego.  
D. Francisco Llinás de Les.

D. Pedro Ansoleaga Esteban.  
D. Antonio Díaz Aauri.  
D. Gonzalo de la Puerta de la Cruz.

D. Angel Medina Serrano.  
D. Guillermo Ruiz Casaux.  
D. Luis de Ledesma Gracián.  
D. José Aauri Manchola.  
D. Francisco Arriaga Adán.  
D. Antero Goñi Rivero.  
D. Francisco Adame Triana.  
D. Luis Bauzá de Soto.  
D. Ramón Vicondoa Zubeldia.  
D. Luis Rivero Dávila.  
D. Carlos Martínez Vara de Rey.  
D. Antonio González García.  
D. José Muslera González Burgos.  
D. Fernando Rama Cabo.  
D. Luis Suárez Cantón Llanes.  
D. Manuel Cavanás Valles.  
D. Benito Campos García.  
D. Francisco Mira Monerri.  
D. Nicolás Murga Santos.  
D. Luis Andrés Castillo.  
D. Luis García Calvo.  
D. Fernando López-Canti Féliz.  
D. José Avilés Bascuas.  
D. Buenaventura Hernández Moure.  
D. José Sánchez Peláez.  
D. José Mateo Llopis.  
D. Francisco Visedo Moreno.  
D. Carlos Fernández de Córdoba Vicent.  
D. Sabacio Torres Soto.  
D. Ricardo Fontana Pérez.

#### Caballería

##### Tenientes Coronales

D. Argentino Polo Alonso.  
D. José Gutiérrez de la Higuera Velázquez.  
D. Rafael Ibáñez de Aldecoa Urcullu.  
D. Enrique Salazar e Ibáñez.  
D. Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

##### Comandantes

D. Manuel Marzo Pellicer.  
D. José Ubago Arizmendi.  
D. José Iñigo Bravo.  
D. Emilio de Aspe Baamonde.  
D. Juan Díaz y Alvarez de Araujo.  
D. Alfonso Jurado Barrios.  
D. José Fernández Gómara.  
D. César Balmori Díaz.  
D. Julián Samaniego y Gómez de Bonilla.  
D. José Vallejo Najera.

##### Capitanes

D. Juan Jiménez Momediano.  
D. Francisco Serrano Ariz.  
D. Manuel Rubio Moscoso.  
D. Ismael Moral Moral.

D. Manuel García Andino.  
D. Antonio Artalejo Campos.  
D. Jesús Jiménez Momediano.  
D. Ricardo Colás Torres.  
D. Cristino Torres García.  
D. Julio Redondo Sepúlveda.  
D. José Torres Pardo Asas.  
D. Joaquín de Soto y Montes.  
D. Federico Girón Rodríguez.  
D. Mariano Peñas Gallego.  
D. José Aparicio Guisasaola.  
D. Carlos Balmori Díaz.  
D. Antonio Fernández Heredia Zayas.  
D. Antolín Fernández Barredo.  
D. Miguel Cabanellas Torres.  
D. Mariano Lafita Jeccebak.  
D. Eduardo Recuero Caminero.  
D. Joaquín Porres Iriarte.  
D. José Ascaso Mingote.  
D. Santiago Mateo Marcos

##### Tenientes

D. Valentín Beneitez Cantero.  
D. Miguel Soto García.  
D. Pedro Hoces Olalla.  
D. Juan Carlier Goyenechea.  
D. Rafael Mendizábal Amézaga.  
D. José Solano Echevarría.  
D. Mariano Escribano de la Torre.  
D. Angel Pizarro Rodríguez.  
D. Julio Repollés de Zayas.  
D. José Gavarrón Zambrano.  
D. José Espiga Marcos.  
D. Luis Prendes Macaya.  
D. José Ruiz Pardo.  
D. José Ruiz Malasechevarría.  
D. Juan Pérez Palomino.  
D. Segundo León López.  
D. Salvador Mingerance Salas.  
D. Rafael García Alarcón.  
D. Joaquín Gálvez Alonso.  
D. Ventura Blanco Quintana.  
D. Nicolás Ferrer Romero.  
D. Juan Cruz Martínez del Río.  
D. Antolín Robledo Martínez.  
D. Alejo Ibáñez Ibáñez.  
D. José Adame Barreto.  
D. Eduardo Jiménez Bueno.  
D. Emerenciano Aguado Domingo.  
D. José Martín Arroyo.  
D. Antonio Martínez Montaña.  
D. Nicolás Lozano Cuevas.  
D. Juan Peribáñez Zuñil.  
D. Martiniano Valdizán Gómez.  
D. Emilio Cabrero Gil.

#### Artillería

##### Tenientes Coronales

D. Antonio Durán Salgado.  
D. Joaquín López Olivás.  
D. Luis Madrano Padilla.  
D. José Sánchez García.  
D. Matías Zaragoza Usera.

##### Comandantes

D. Inocencio Rodríguez Solís Zanón.

D. Emilio Nadal Guasp.  
 D. Rafael del Castillo Martínez.  
 D. Rimon Hernández Francés.  
 D. José Larios Ochoa de Echagüe.  
 D. Fernando Pérez Porro.  
 D. Hermenegildo Sánchez Esperante.  
 D. Juan Innerarity Cifuentes.  
 D. José Méndez San Julián Ferrer.  
 D. Joaquín Cantero Ortega.  
 D. Manuel Carmona Pérez de Vega  
 D. Francisco Mariñas Gallego.

*Capitanes*

D. Antonio Lucena Gómez.  
 D. Manuel Rojas Feigenspan.  
 D. Fernando Cisneros Abad.  
 D. Francisco Pérez Alonso.  
 D. Cesáreo Martín Alonso.  
 D. Antonio Blanco García.  
 D. Luis Sancho Zalduondo.  
 D. José Gómez López.  
 D. Calixto Arroyo Merino.  
 D. Juan Astorga Astorga  
 D. Tomás de Prada Cantalapiedra.  
 D. Enrique Suárez de Deza Aguilar.  
 D. José Jáudenes Rey.  
 D. Aureo Perote Martínez.  
 D. Francisco Echánove Guzmán.  
 D. Juan Macías Esquivel.  
 D. Rafael Alaguero Betancourt.  
 D. Alfonso Pérez Martínez de Victoria.  
 D. Enrique del Real López.  
 D. Juan Rodríguez Bonet.  
 D. Fernando Coteló Apellániz.  
 D. Juan Ochoa Benjumea.  
 D. Fernando Calleja Rivero.  
 D. Miguel Cabaña López.

*Tenientes*

D. Alejandro Plaza Rodero.  
 D. Esteban Sanz Gómez.  
 D. Juan Borge Llave.  
 D. Vicente González Valero.  
 D. Joaquín Valdrés Duet.  
 D. Antonio Jiménez Castro.  
 D. Sebastián Fernández López.  
 D. Joaquín Cañas Castilla.  
 D. Claudiano Pardo Díaz.  
 D. Rafael Corpas Duna.  
 D. Gregorio Cañada Argudo.  
 D. Felipe Sánchez Pascuala.  
 D. José Rodríguez Remeral.  
 D. Julián Piqueras López.  
 D. Angel de Diego Adrados.  
 D. Emilio Díaz Gamarra.  
 D. Pedro Sastre García.  
 D. José Aparicio Collados.  
 D. Manuel Rodríguez García.  
 D. Antonio Machuca Baez.  
 D. Félix Gallego Rubio.  
 D. Julián Buj Gonzalvo.  
 D. Joaquín Gil del Río.  
 D. Francisco Fernández Prada.  
 D. Ciriaco Leo Caballero.  
 D. Crescencio Gómez Gordo.

D. Félix Gobantes del Val.  
 D. Félix de Miguel Siguero.  
 D. Carlos Díaz Croche.  
 D. Andrés Díez Martínez.  
 D. Miguel Alvarez Rosa.  
 D. Vicente Medina Marco.  
 D. José García del Val.  
 D. Ricardo Castro Pena.  
 D. Antonio Unzueta Romero.  
 D. Dionisio Jiménez Alamo.  
 D. Ricardo Carmona Muñoz.  
 D. Pedro Martín Sánchez.  
 D. Bonifacio Martín Minguez.  
 D. José García Castro.  
 D. Tomás López Martínez.  
 D. Jesús Carazo López.  
 D. Mariano Maté Herrero.  
 D. Germán Peña Santamaría.  
 D. Enrique Sánchez Gómez.  
 D. Ramón Cidoncha Ortiz.  
 D. Demetrio Gonzalo Medrano.  
 D. León Aliaga Esparza.  
 D. Gonzalo Martín Rodríguez.  
 D. Justino Ayala Fernández.  
 D. Fermín Aguirre Beinarán.  
 D. Gabriel Abad Marcos.  
 D. Angel Barrachina Castelló.  
 D. José Collado Queró.  
 D. Florencio Mongin del Amo.  
 D. Pedro Coteré Gracia.  
 D. Manuel Ortega López.  
 D. Nicolás Penedo Rey.  
 D. Segundo Garcia Gurrea.  
 D. Victoriano Herrero Montes.  
 D. Martín Mostajo Landa.  
 D. Salvador Benítez Jiménez.  
 D. Eugenio Juanco Toni.  
 D. Víctor Sáenz Vicioso.  
 D. Segundo Sáenz Estecha.  
 D. Cipriano Lebreras Martínez.  
 D. Sixto Pérez Alberto.  
 D. Francisco Lázaro Sánchez.  
 D. Florencio Montilla Santiago.  
 D. Angel Miranda Lará.  
 D. Luis Renedo Munguía.  
 D. Francisco González Castilla.  
 D. Francisco Martín Vázquez.  
 D. José Vilares Antón.  
 D. Emilio Blanco Cabezón.  
 D. Francisco Puente de la Serna.  
 D. Manuel Cueto Iñigo.  
 D. Dositeo Fernández Castro.  
 D. Serapio García Manjarres.  
 D. Zoilo Jiménez Grijalba.  
 D. Gregorio Cortés Pérez.  
 D. Juan Escorihuela Flors.  
 D. Clementino Bravo García.  
 D. Nicasio Gonzalo Morato.  
 D. Francisco Senciales Ariza.  
 D. José Correa Guerrero.  
 D. Joaquín Machuca Daza.

*Ingenieros**Tenientes Coronales*

D. José Tejero Ruiz.  
 D. José Cremades Suñol.  
 D. José Durán Salgado.

*Comandantes*

D. Cristóbal Ruz Orozco.  
 D. Patricio de Azcárate García de Lomas.  
 D. Lorenzo Insausti Martínez  
 D. Luis Manzaneque Feltrer.  
 D. José Pérez Reyna.  
 D. Gregorio Acosta Nieto.

*Capitanes*

D. José Pazó Montes.  
 D. Santiago Cid Moreno.  
 D. Juan Cámpora Rodríguez.  
 D. Leonardo González Amador.  
 D. Crescente Martínez de Irujo y Martínez de Morentín.  
 D. Julio Martínez Berberana.  
 D. Pedro González Marrero.  
 D. Francisco Bravo Simón.  
 D. Jesús Ausocúa Rodríguez.  
 D. José Lahuerta Gálvez.  
 D. Evaristo Ramírez Moreno.  
 D. Ezequiel Román Gutiérrez.

*Tenientes*

D. Demetrio Martín Zamora.  
 D. Antonio García Delgado.  
 D. Pedro Palanco Domingo.  
 D. Rodoifo Muro Carrera.  
 Burgos, 31 de marzo de 1938.—  
 II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

*Asimilaciones*

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, cesa en la asimilación de Teniente Médico, que le fué conferida por Orden de 24 de febrero último (B. O. número 493), el Médico Civil don Jesús Mata de la Lastra, quedando en la situación militar que como soldado le corresponda.

Burgos, 3 de abril de 1938.—  
 II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

A propuesta del Director de los Servicios Sanitarios del Ejército del Centro, y teniendo en cuenta la edad avanzada del interesado, cesa en la asimilación de Alférez Médico, que le fué conferida por Orden de 27 de diciembre de 1937 (B. O. núm. 434), el Médico civil don José María Roda Pérez.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
 II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Nombrado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS.

de Valencia el Teniente Médico don Adolfo Rincón de Arellano García, cesa en la asimilación militar que a dicho empleo se le confirió por Orden de 7 de diciembre de 1937 (B. O. número 415), quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Burgos, 3 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Derechos pasivos máximos

Vista la instancia promovida por el Sargento de Ingenieros, con destino en el Batallón de Zapadores Minadores núm. 2, don Manuel Palacios González, en súplica de que se le conceda acogerse a los beneficios de derechos pasivos máximos que establece el Estatuto de Clases Pasivas, he resuelto, en analogía con lo dispuesto en las Ordenes Circulares de 22 de enero y 29 de marzo de 1934 (Diarios Oficiales, núms. 20 y 78), acceder a lo solicitado, debiendo el interesado abonar en la forma reglamentaria, a más de las cuotas correspondientes, todas las atrasadas y los intereses de demora de éstas, practicándose al efecto por quienes corresponda la oportuna liquidación y cumpliéndose, además, cuanto sobre el particular está prevenido.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Destinos

Por resolución de S. E. el Generalísimo, el Teniente Coronel de Infantería, del servicio de Estado Mayor, don Luis Goded Llopis, pasa destinado a disposición del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Centro.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Se destina a los Cuerpos que se expresan a los Oficiales de Artillería que se relacionan a continuación:

Capitán don Manuel Gutiérrez de Tovar, del Ejército del Norte, al Servicio de Automovilismo del Ejército.

Teniente, retirado, don Juan Sáez Cruz, del Juzgado Militar de Larache, al Primer Regimiento Pesado.

Idem provisional don Emilio Docompo Pascual, del Cuarto Regimiento Ligero, al 15 Regimiento Ligero.

Alférez don Gabriel Estelrich Barceló, del 15 Regimiento Ligero, al

Cuarto Regimiento Ligero, en comisión.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasan destinados al Grupo Mixto de Zapadores Minadores el Jefe y Oficiales que se relacionan a continuación:

Comandante don Crescente Martínez de Irujo y Martínez de Morentín.

Alférez don Máximo Jesús López Fernández.

Idem de Complemento don Federico Moreda de la Vall.

Idem ídem ídem don Ignacio Martínez Hevia.

Idem ídem ídem don Sigfredo Muñiz Menéndez.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Empleos honoríficos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se nombra Oficiales Honorarios del Arma de Ingenieros, con la graduación de Alférez y Teniente, respectivamente, y por el tiempo que dure la actual campaña, a don Juan Domecq y Díez y don José Núñez Villaviciosa.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Habilitaciones

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y a propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Sur, se habilita para ejercer el empleo superior inmediato al Comandante de Infantería don Juan Alvarez de Sotomayor Barrié y al Capitán de la misma Arma don José Olivera Delgado.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y a propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Norte, se habilita para ejercer el empleo de Comandante al Capitán de Infantería don Eloy Martín Peláez.

Burgos, 4 de abril de 1938.—

II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo superior inmediato, en virtud del Decreto número 342, al Comandante de Artillería, retirado, don Francisco Alvarez de Toledo y Silva, que tiene solicitado su reingreso en activo.

Burgos, 23 de marzo de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el empleo de Capitán a los Tenientes de Artillería don Félix Sopelana Ezbacia, del Tercer Regimiento Pasado, y don Miguel Pardo Sanchez, del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, ambos pertenecientes al Servicio de Recuperación de Material de Guerra.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Mandos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se confiere el mando del 10 Regimiento de Artillería Ligera al Coronel de dicha Arma don Joaquín López Oliva, ascendido, del Servicio de Recuperación de Material de Artillería y Armamento.

Burgos, 4 de abril de 1938.—  
II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Militarización

En cumplimiento de lo resuelto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y en armonía con lo dispuesto en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 342, de fecha 27 de septiembre último, a propuesta de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica relación de los individuos que han de causar baja en los Cuerpos en que se hallan destinados para quedar movilizados, con carácter provisional, en las Industrias que se expresan a continuación, por ser imprescindibles sus servicios

en la fabricación de material de guerra:

**Caminos de Hierro del Norte.—Servicio Central de Tracción**

José Redondo de la Fuente, empleado, del reemplazo de 1932.

Antonio Gallego Santos, id., id. id.  
Rafael Escacho González, id., del reemplazo de 1933.

**Servicio de Tracción.—Depósito de Miranda de Ebro**

Inocencio Ramón Pérez Alvarez, ayudante Montador, del reemplazo de 1937.

César Avellaneda Ferrer, id. id., id. id.

Félix Ruiz Martínez, id. id., del reemplazo de 1938.

**Servicio de Explotación.—Administración**

Ramón Iñigo Rodríguez, Auxiliar Oficina, del reemplazo de 1930.

Julio Quintero Martínez, lampistero jornalero, Alsasua, del reemplazo 1932.

Jesús Zamora, empleado, del reemplazo de 1931.

Pedro Seco, calcador, id. id.

Adrián Casulla Beneded, empleado, del reemplazo de 1930.

Luis Onandía Solís, id., del reemplazo de 1932.

Eusebio González Monasterio, Auxiliar de Oficina, id. id.

Ramón López Mayoral, id. id., del reemplazo de 1930.

**Servicio de Explotación.—1.º Demarcación**

Segundo C. Jiménez Hernández, factor, del reemplazo de 1929.

Antonio Blanco Zamora, Auxiliar Oficina, del reemplazo de 1931.

Justo Díaz Sánchez, mozo suplementario, del reemplazo de 1934.

Jaime Iscar Román, mozo suplementario, del reemplazo de 1933.

Narciso Muñoz Fragua, id. id., del reemplazo de 1930.

Felipe López Mayoral, id. id., del reemplazo de 1932.

Angel Martín Sobrino, id. id., del reemplazo de 1929.

Balbino Resina Ladero, mozo temporero, del reemplazo de 1935.

Luis de la Calle Arranz, mozo temporero, del reemplazo de 1934.

Domingo López Martín, mozo de tren, del reemplazo de 1931.

Angel Bermejo Zalanga, id. id., del reemplazo de 1929.

José Martínez Martín, id. id., id. id.

Baltasar González Jiménez, mozo suplementario, del reemplazo de 1933.

Ramón Álvarez Martín, id. id., del reemplazo de 1930.

Augusto Ortega Molina, factor, del reemplazo de 1929.

Cecilio Lozano Garcinuño, id., del reemplazo de 1930.

Florián Bermejo Peralta, id., id. id.

Eugenio Jorge Artuz, id., id. id.

Agustín Lajo Salas, id., del reemplazo de 1929.

Teodoro C. Conde Fernández, id., id. id.

Luis Ormá Martín, id., del reemplazo de 1931.

Fernando Sáez Gijón, id., id. id.

Policarpo del Toro Tomillo, id., del reemplazo de 1930.

Tomás Tejo García, mozo suplementario, del reemplazo de 1933.

Clemente Blanco Antolín, id. id., del reemplazo de 1930.

Casto Ramos Garrán, id. id., del reemplazo de 1933.

Angel Debrán Carral, factor, del reemplazo 1931.

Angel Herrero Cuesta, id., del reemplazo de 1930.

Manuel Fernández Pérez, id., id. id.

Mariano Calvo de Diego, id., id. id.

Máximo Martín García, id., del reemplazo de 1929.

Manuel Morante Rodríguez, id., id. id.

Manuel Sánchez Rodríguez, id., id. id.

Ricardo García Maganto, id., id. id.

Eusebio González Alba, id., id. id.

Abdón Casado Fragua, id., id. id.

**Servicio de Explotación.—2.º Demarcación**

Santiago Ara Caiderón, factor, del reemplazo de 1929.

Salvador S. Antolín Velasco, id., id. id.

Enrique Rodríguez Rodríguez, mozo suplementario, id. id.

Zacarías Salinas Cortejose, id. id., id. id.

Andrés Hernández García, id. id., del reemplazo de 1933.

Félix Rodríguez Cabezas, id. id., del reemplazo de 1930.

Eduardo Santos Jiménez, guarda aj., del reemplazo de 1933.

Julián Castro Román, mozo suplementario, del reemplazo de 1932.

Rafael Gazapo Gómez, id. id., del reemplazo de 1930.

Julián Torres Cantalejo, id. id., id. id.

Nicolás Jiménez Lafuente, id. id., del reemplazo de 1929.

Ignacio Santos Nozal, factor, del id. id.

Luis Gómez Amézqueta, id., del reemplazo de 1930.

Mariano Vallejo Vega, id., id. id.

Martín Martín Barrera, id., id. id.

Felipe Hernández Marcos, factor, del reemplazo de 1931.

Marcelino Santos Díaz, id., del reemplazo de 1930.

Santos Rebollo Melón, id., del id. id.

Amadeo García Calvo, id., id. id.

Vicente Bercial Muñoz, id., del reemplazo de 1929.

José Martínez Solves, id., del reemplazo de 1930.

Félix Tovar Martínez, mozo tren, del reemplazo de 1929.

Juan Díaz García, id. id., del reemplazo de 1930.

Celestino Albalá Oveja, id. id., del reemplazo de 1929.

Longinos Arroyo Burguillo, mozo suplementario, del reemplazo de 1930.

Aurelio Hernández Rebollo, id. id., id. id.

Emiliano Torregos Prados, id. id., id. id.

Andrés Vélez González, id. id., del reemplazo de 1929.

Julián González González, id., id., del reemplazo de 1930.

Anastasio Linares Cebrián, factor, del reemplazo de 1929.

Eugenio Martín Hidalgo, telegrafista, id. id.

Antonio García Martín, factor, id. id.

Fernando Mata Fernández, id., del reemplazo de 1930.

Constancio Santiago Villán, mozo suplementario, id. id.

José Vélez González, factor, del reemplazo de 1932.

Teófilo Quirce Méndez, mozo suplementario, del reemplazo de 1929.

Raimundo Batición de la Fuente, id. id., del reemplazo de 1933.

Ovidio García del Barrio, id. id., del reemplazo de 1929.

Julio Solórzano Cobo, factor, del reemplazo de 1930.

Jesús Díez Pérez, mozo tren, del reemplazo de 1929.

Heriberto Alarcón Beain, factor, del reemplazo de 1935.

Santiago Sanz Domínguez, id., hijo, del reemplazo de 1937.

Esteban de la Natividad, mozo tren, del reemplazo de 1931.

Manuel Basilia Pernía, id. id., del reemplazo de 1929.

Manuel Barrón Santos, meritorio, del reemplazo de 1929.

Pedro Benito Gutiérrez, factor, id. id.

Melitón Ferreres Cebada, id., id. id.

Sandalo Aguilar Azuaga, id., id. id.

Rodolfo Palma Pelayo, meritorio, id. id.

Gaspar Santos Susto, factor, id. id.

Julio ... id., id. id.



Antonio García Martín, id. id., id. id.	Ricardo Mendiluce Díez, id., del reemplazo de 1929.	Angel López Otero, id., id. id.
Pedro del Río Robles, mozo suplementario, id. id.	Daniel Fernández Perea, id., id. id.	Luis Soret Arrondo, id., id. id.
Anselmo Cantalejo Santos, id. id., del reemplazo de 1930.	José Isarch Marfull, id., id. id.	Manuel Campos Calabuig, id., del reemplazo de 1931.
Víctor Calvo del Castillo, factor, id. id.	Rufino López Armentia, id., id. id.	Antonio Salvador Albacal, meritorio, del reemplazo de 1929.
Pedro Fernández Hernández, factor, del reemplazo de 1930.	Santiago Higuera Ortiz, id. id.	Julio Huertos García, mozo tren, del reemplazo de 1932.
José Sáiz Cuevas, id., id. id.	Jerónimo Fernández López, factor, del reemplazo de 1929.	Antonio Menéndez López, id. id., id. id.
Luis Rodríguez Laguna, mozo suplementario, id. id.	Salvador López Gallego, id., id. id.	Cipriano López Menéndez, id. id., del reemplazo de 1929.
Jesús Roca Fandiño, factor, id. id.	Lorenzo Hernández Y a g ü e, id., id. id.	Jesús Ruiz Pérez, mozo suplementario, del reemplazo de 1932.
Manuel Fernández Pérez, id., id. id.	Luis Martínez Tamayo, id., id. id.	Gregorio Ruiz Lóizaga, id. id., id. id.
Manuel Bolado Sierra, mozo suplementario, id. id.	Germán Pérez Franco, id., id. id.	Manuel Armentia Pérez, id. d., id. id.
Emeterio Malo Martínez, factor, del reemplazo 1931.	Amancio Sodupe Visaira, id., id. id.	Daniel Rodríguez Acitores, id. id., del reemplazo de 1931.
Felipe Serrano Renedo, id., id. id.	Alberto Ezquerro Torrealba, id., id. id.	Manuel Gil Alvarez, id. id., id. id.
Sebastián Herranz Lobato, mozo tren, id. id.	Claudio Arroyo Isasi, id., id. id.	Manuel Ruiz Lóizaga, id. id., id. id.
Pedro Calvo del Castillo, id. suplementario, del reemplazo de 1932.	Lorenzo P o r r e s Arroyuelo, id., id. id.	Francisco Cillero Iguíluz, id. id., id. id.
Gregorio García Ruiz, id. id., id. id.	Julián Fontela Rodríguez, id., del reemplazo de 1932.	Felipe García Gaviña, id. id., id. id.
José Muñoz Serrador, Auxiliar Oficina, del reemplazo de 1933.	Adolfo Herrero Rodríguez, id., id. id.	Tomás Salazar Virumbrales, id. id., del reemplazo de 1930.
<i>Servicio de Explotación.—3.ª Demarcación</i>	Gonzalo Velázquez Martínez, id., del reemplazo de 1931.	José María Monzón Nicolay, id. id., id. id.
Pascual Sáez Simal, empleado, del reemplazo de 1931.	Antonio González Royo, id., id. id.	Santiago E. Ortega Garrido, id. id., id. id.
Sergio Mendaña Alvarez, empleado principal, id. id.	Edmundo Gómez Izquierdo, id., id. id.	Damián Vegas Juarros, id. id., reemplazo 1933.
José Lacave Vigalondo, id., del reemplazo de 1930.	Félix Garrido Jiménez, id., id. id.	Luis Flores Miranda, id. id., reemplazo 1932.
Adolfo Ayo Barrio, id., del reemplazo de 1929.	José Benito Pérez, id., id. id.	Jaime Montes Martínez, id. id., reemplazo 1929.
Eloy Pérez Martínez, id., id. id.	Alejandro Higuera Ortiz, id., id. id.	Leoncio Muruzábal Valencia, id. id., id. id.
Alfonso Robles Cruz, Auxiliar Oficina, del reemplazo de 1931.	Florentino Torres Fernández, id., id. id.	Emilio Sánchez Sánchez, id. id., id. id.
Alberto del Val Esquer, id. id., id. id.	Juan Sáez Oñativia, id., id. id.	José Guinea Angulo, id. id., id. id.
José Ferrandis García, id. id., del reemplazo de 1930.	Antonio Torralba Coronas, id., id. id.	Felipe Tamayo Montejo, id. id., id. id.
José Pérez del Palomar, factor, del reemplazo de 1931.	Alejandro Rincón Cuarental, id., id. id.	Lorenzo García de Miguel, id. id., id. id.
Enrique Sánchez Voltes, id., id. id.	Angel Roda Sáez, id., id. id.	Luis Ortiz Torre, id. id., id. id.
Angel Guinea Terroba, id., id. id.	Edelmiro Lafuente Benito, id., id. id.	Valeriano Beiste Arenzana, id. id., id. id.
Alejandro Alli Alli, id., id. id.	Pablo Monjas Pascual, id., del reemplazo de 1930.	Marcos Miranda Ruiz, id. id., id. id.
Félix Inaraja Arribas, id., del reemplazo de 1930.	Amancio González Sánchez, id., id. id.	Cesáreo Ruiz Angulo, id. id., id. id.
Vicente Soblechero C a s a d o, id., id. id.	Santos Gaspar Leonardo, id., id. id.	Julio Pérez Sáiz, id. id., id. id.
Miguel Rodríguez Alonso, id., id. id.	Nicolás Azcona Yoldi, id., id. id.	<i>Servicio de Explotación.—Cuarta demarcación</i>
Dámaso Saldaña Illera, id., id. id.	Germán Villanueva G a r d e a, id., id. id.	Oyidio Moros Salaverri, factor, del reemplazo de 1929.
Gregorio García Herrera, id., id. id.	Manuel Pérez Rodríguez, id., id. id.	Cándido Marín Vela, mozo tren, id. id.
Antonio Sánchez Guinea, id., id. id.	Antonio Martínez Adán, id., id. id.	Abilio Ramos Lucas, id. id., id. id.
Arsenio Bajo Cevera, id., id. id.	Félix Mayoral Mayoral, id., id. id.	Sergio Zapatería Funes, factor, id. id.
Tiburcio Ortiz de Zarate, telefonista, id. id.	Emilio Pomárez Cabanillas, id., id. id.	Angel Pérez Sanz, mozo tren, id. id.
Pio Duque Olea, factor, id. id.	Santiago Navarro Jiménez, id., id. id.	Constantino Pedrosa Serrano, factor, reemplazo 1929.
Raimón Solórzano Pérez, id., id. id.	Alejo Sierra Hecho, id., id. id.	Isidro Pardo Solano, id., id. id.
Crescencio Rubina Mendieta, id., id. id.	César Pérez Vázquez, id., id. id.	Luis Baigorri Viscastillo, mozo suplementario, id. id.
Hilario San Clemente Gella, id., id. id.	Demetrio Puerta Agustín, id., id. id.	
Id. id.	Atanasio Seara González, id., id. id.	
Id. id.	Rafael Alemán Pérez, id., id. id.	
Id. id.	César Rodríguez Puente, factor, del reemplazo de 1929.	
Id. id.	Angel Rubio Vicente, id., id. id.	
Id. id.	Miguel Sanz Gaviña, id., id. id.	
Id. id.	Antonio Prado Díaz, id., id. id.	
Id. id.	Eloy González Nozal, id., id. id.	
Id. id.	Lorenzo Jorde Ramos, id., id. id.	



Vicente Frías Rivera, factor, id. id.  
 Eugenio Duerto Alvarez, id., id. id.  
 Saturnino Celorrio García, mozo tren, id. id.  
 Antonio Palacín Moncluc, factor, fijo, id. id.  
 Antonio Martínez González, factor, id. id.  
 Adolfo Peña Carbajosa, mozo de tren, id. id.  
 Salvador Goyena Sanvicente, factor, id. id.  
 José Escribano Malo, mozo tren, id. id.  
 Mariano Moreno Cerezo, factor, id. id.  
 Ramón Alda Noguerras, id., id. id.  
 Cecilio Elbaile Malo, id., id. id.  
 Martín Fresno Fernández, mozo suplementario, id. id.  
 Francisco Beloso García, id. id., id. id.  
 Joaquín Vidal Tomás, factor, id. id., id. id.  
 Jesús Ubieto Otal, id., reemplazo de 1930.  
 Alfonso Farias Ruiz, id., id. id.  
 Angel Martínez Betoré, id., reemplazo 1931.  
 Eleuterio Euguren Gutiérrez, id., reemplazo 1930.  
 Esteban Román Berzosa, id., reemplazo 1931.  
 Higinio Rodríguez Herranz, id., reemplazo 1930.  
 Francisco Lumbreras Lumbreras, id., id. id.  
 Jesús Prosper Barreiro, id., id. id.  
 Jesús Arizmendi Sáez, id., reemplazo 1931.  
 Simón Domínguez Antón, mozo suplementario, reemplazo 1930.  
 José Paños Bergua, factor, id. id.  
 José Pueyo Brieva, telegrafista, id. id.  
 Félix Pareja González, factor, id. id.  
 Alberto Sánchez Pérez, id., reemplazo 1931.  
 Anastasio Cambra Francés, id., id. id.  
 Aurelio López Salas, id., reemplazo 1932.  
 Carlos Pérez Torrón, id., reemplazo 1931.  
 Cipriano Pasarín Antón, id., reemplazo 1932.  
 Joaquín Andrés Abad, id., reemplazo 1931.  
 José Abadía Ortiz, id., id. id.  
 José Montero Oviedo, id., id. id.  
 José Zubiaur Sáez, id., id. id.  
 Tomás Pejenante Prat, factor, del reemplazo de 1932.  
 Juan Peris Giner, mozo tren, id. id.

*Servicio de Explotación.—Quinta demarcación*

Serafín González Fernández, factor, reemplazo 1929.  
 Benedicto Sanz Fernández, id., id. id.  
 Tomás Granizo Balandín, id., id. id.  
 Alejandro Chico Ruiz, id., id. id.  
 Manuel Sánchez Rodríguez, id., id. id.  
 Víctor Ugidos Carrasco, mozo enganches, id. id.  
 Venancio García González, mozo suplementario, id. id.  
 Enrique Yáñez González, mozo de tren, id. id.  
 José Gayoso Barreira, empleado oficina, id. id.  
 Ramón Castro Vázquez, factor, id. id.  
 José Cabrera Puente, id., id. id.  
 José Sánchez Vázquez, id., id. id.  
 Luis Naya Ojén, auxiliar oficina, id. id.  
 Manuel Cividanes Martínez, mozo suplementario, id. id.  
 Manuel Valcárcel Camino, id., id. id.  
 Pablo Toral Castro, mozo suplementario, id. id.  
 César A. López Incógnito, auxiliar oficina, reemplazo 1930.  
 Luis Ceballos Ruir, meritorio, id. id.  
 Anselmo Fernández Soria, factor, id. id.  
 José Ferreiro López, mozo de tren, id. id.  
 Ramón Fernández Sánchez, factor, id. id.  
 Heliodoro Carreira Manuel, meritorio, id. id.  
 Luis Pereira Villamil, mozo de tren, id. id.  
 Evaristo Sánchez García, id., id. id.  
 Manuel Merayo González, id., id. id.  
 Nicolás Arias Domínguez, factor, id. id.  
 Martín Juan Alegre, id., id. id.  
 Joaquín del Olmo Becerri, id., id. id.  
 Ricardo Castro Casado, id., id. id.  
 Laurentino del Nozal Tapia, id., id. id.  
 José Luaces Roca, id., id. id.  
 Eduardo Fernández Méndez, mozo suplementario, id. id.  
 Roberto Vázquez Freañ, factor, id. id.  
 José Vázquez Pérez, id., id. id.  
 Gerardo López Curto, mozo suplementario, id. id.  
 Alfredo Gallego Gutiérrez, factor, del reemplazo de 1931.  
 Julio López del Olmo, id., id. id.  
 Claudio Fernández del Valle, mozo de tren, id. id.

Serafín Escudero Arias, meritorio, id. id.  
 Ambrosio Hurtado Peñalosa, mozo suplementario, del reemplazo 1931.  
 Pablo Rodríguez Rodríguez, factor, id. id.  
 Carlos Lamana Alarcón, id. id., reemplazo 1933.  
 José Vallepuga Sena, mozo temporero, id. id.  
 Angel Ezquiaga Pérez, empleado oficina, id. id.

*Servicio de Explotación.—Séptima demarcación*

Francisco del Prado, mozo suplementario, reemplazo 1935.  
 Félix Antolín Asenjo, meritorio, reemplazo 1931.  
 Celestino Ruiz Nozal, factor, reemplazo 1930.  
 José Fernández Junquera, mozo de tren, reemplazo 1931.  
 Ramón García Pérez, factor, id. id.  
 Zacarías Crespo S. Miguel, mozo de tren, reemplazo 1930.  
 Segundo García Sánchez, meritorio, reemplazo 1929.  
 Angel García González, factor, reemplazo 1930.  
 José González García, mozo enganches, reemplazo 1931.  
 Santos Iglesias Cuervo, id., id. id., id. id.  
 Francisco Blanco Blanco, factor, id. id.  
 Jesús Fernández Muñiz, mozo enganches, reemplazo 1932.  
 Santiago Ferreira Menéndez, factor, reemplazo 1931.  
 Bonifacio García Cerezo, id., reemplazo 1929.  
 Angel López López, id., reemplazo 1930.  
 Emilio García Pardo, mozo enganches, reemplazo 1929.  
 Clemente Caballero Pestaña, id. id., id. id.  
 Angel Morán Alvarez, Guardagujas, reemplazo 1931.  
 Venancio Villaverde Aranzana, empleado oficina, reemplazo 1929.  
 Carlos Luzuriaga Prieto, auxiliar oficina, reemplazo 1931.  
 Luciano Ortea Pueyo, factor, reemplazo 1929.  
 José María González García, factor, id. id.  
 Manuel Fernández Olagaray, id., id. id.  
 José Galán Pascua, id., reemplazo 1931.  
 Daniel Yebra Alvarez, id., reemplazo 1930.  
 Gregorio Izquierdo Izquierdo, meritorio, id. id.  
 Luis Blasco Francés, meritorio, reemplazo 1931.  
 Eduardo Lagunilla Gómez, mozo

suplementario, del reemplazo de 1933.  
 Agustín Sacristán Yuste, id. id., id. id.  
 José Rodríguez Echavarría, mozo de tren, reemplazo 1929.  
 Antonio Mayoral Jiménez, factor, reemplazo 1931.  
 Lorenzo Moro Rodríguez, id., reemplazo 1929.  
 José Segura Abad, factor, reemplazo 1930.  
 Antonio Poliz Moreno, id., a J., reemplazo 1931.  
 Emilio Ramón Casar Ellanas, metoriorio, reemplazo 1930.  
 Víctor González Álvarez, auxiliar oficina, id. id.  
 Jesús Testera Aller, factor, id. id.  
 Constantino Toribio Ruiz, mozo suplementario, reemplazo 1931.  
 Francisco Fernández Álvarez, id. id., reemplazo 1933.  
 Celestino Encinar Guil, factor, reemplazo 1931.  
 Publio Muñoz Rodríguez, mozo de tren, id. id.  
 Manuel Díaz Rodríguez, factor, id. id.  
 Emilio Estéfano Bodegas, mozo en ganches, reemplazo 1930.

*Sociedad Española de Construcción Naval.—El Ferrol*

José García Prieto, electricista, del reemplazo de 1930, Regimiento Artillería Costa núm. 2.  
 Constantino González Teijeiro, id., del reemplazo de 1934, Regimiento Infantería Mérida núm. 35.  
 Casimiro García Purríos, id., del reemplazo de 1930, Intendencia. Ceuta.  
 Manuel González Ardá, id., del reemplazo de 1935, Marina Ferrol.  
 Rafael Sixto Piñeiro, id., del reemplazo de 1933, Marina Ferrol.

*Caminos de Hierro del Norte.—Talleres Principales*

Eduardo Escudero Albillos, empleado, del reemplazo de 1929.  
 Valentín Sáez Gijón, calcador, del reemplazo de 1930.  
 Pedro Seco Pelillo, id., del reemplazo de 1931.  
 Juan García García, empleado, id. id.  
 Félix Barrasa Franco, cerrajero, del reemplazo de 1929.  
 Bernardo Martín García, id., id. id.  
 Antonio Herrera Planillo, hojalatero, id. id.  
 Salvador Jiménez García, id., id. id.  
 Aurelio Martín Muñoz, cerrajero, id. id.  
 Ismael Bayón Álvarez, pintor, id. id.

Cesáreo Ramón Aparicio, electricista, id. id.  
 Vidal Tejedor Melero, auxiliar oficina, id. id.  
 Julián Garnacho Luengo, ayudante calderero, id. id.  
 Amael Parent García, ayudante tornero, id. id.  
 Alfonso García González, ayudante moldeador, id. id.  
 Alfredo Lahuerta Pérez, ayudante ajustador, id. id.  
 Faustino S. Llamas Sánchez, id. id., id. id.  
 Mariano Ontanillas González, albañil, id. id.  
 Cándido F. Sanz González, ayudante tornero, id. id.  
 Fidel Bartolomé Nieto, electricista, del reemplazo de 1930.  
 Agustín Jolín Covarrubias, cerrajero, id. id.  
 Francisco López Velado, id., id. id.  
 Aurelio Martín Alcubilla, id., id. id.  
 Nemesio Martínez Rodríguez, cerrajero, del reemplazo de 1930.  
 Saturnino Méndez Huerta, id., id. id.  
 César Moreda Blanco, id. id., id. id.  
 Emilio Pariente Martín, id., id. id.  
 José María Prieto Vega, hojalatero, id. id.  
 Ricardo Villamandos Iglesias, tapicero, id. id.  
 Faustino Mínguez Soto, ayudante ajustador, id. id.  
 Antonio Martín Olalla, id. id., id. id.  
 Lucio Rodríguez García, fresador, id. id.  
 Mariano Soba Tubilla, engrasador, id. id.  
 Lucio Gabriel Rodríguez, perito, id. id.  
 Ernesto Sánchez Sánchez, id., id. id.  
 Martín del Barrio Herrera, ayudante montador, id. id.  
 José González Flores, id. id., id. id.  
 Aurelio Rodríguez Muro, id. id., id. id.  
 Wenceslao Sarasúa Madera, bobinador, id. id.  
 Clemente González Rojo, id., id. id.  
 Amador García Cordobés, fundidor, id. id.  
 Gregorio Álvarez Pascual, montador frenos, del reemplazo de 1931.  
 Pascual González León, cerrajero, id. id.  
 Eugenio Herrera Planillo, pulimentador, id. id.  
 Pedro Palmera San Martín, cerrajero, id. id.  
 Domingo Tarazona de Dios, id., id. id.  
 Secundino Martín Bartolomé, ayudante tornero, id. id.

Joaquín Arriaga Rodríguez, id., montador, id. id.  
 Daniel García López, modelista, id. id.  
 Román de Domingo Juan Prieto, soldador, del reemplazo de 1932.  
 Elías Cagigas Retuero, ayudante ajustador, id. id.  
 Angel Montero Rojo, ayudante montador, id. id.  
 Antonio Madrazo Carpintero, bobinador, id. id.  
 Domingo del Amo Villanueva, tornero, del reemplazo de 1935.  
 Esteban Ezama Ponce de León, carpintero, id. id.  
 Miguel Martínez González, cerrajero, del reemplazo de 1935.  
 Mariano Otero del Pozo, ayudante tornero, del reemplazo de 1934.  
 Eloy Haro García, bobinador, del reemplazo de 1934.  
 Julián Flández Recio, ayudante tornero, del reemplazo de 1935.  
 Carlos Gobernado García, id. id., id. id.  
 Santos Vega Zurto, id., ajustador, id. id.  
 Manuel Melgar Ortega, id. id., id. id.  
 Cleto González León, guarnecedor, del reemplazo de 1934.  
 Santiago Montenegro Álvarez, cerrajero, del reemplazo de 1934.  
 José María Jesús Oribe Yuste, carpintero, id. id.  
 Valentín Parra Mingo, guarnecedor, id. id.  
 Ciriaco Pérez Bravo, carpintero, id. id.  
 Santiago Pérez Castrodeza, hojalatero, id. id.  
 Manuel Lorenzo Fernández, ayudante tornero, id. id.  
 Gabriel Álvarez Portela, id. id., id. id.  
 Felipe González García, id., montador, id. id.  
 Isaac de la Fuente Fiérez, cerrajero, del reemplazo de 1933.  
 Federico Hernández Gutiérrez, ebamista, id. id.  
 Faustino Iscar Muñoz, cerrajero, id. id.  
 Salvador Calaveras Rodríguez, ayudante calderero, id. id.  
 José Conga de la Torre, id., ajustador, id. id.  
 Adrián Díez Robredo, id., moldeador, id. id.  
 Angel Ibáñez Gayoso, cerrajero, del reemplazo de 1936.  
 Manuel S. Díez Donnay, ayudante verificador, id. id.  
 Nicolás de Bran Lobo, id. montador, id. id.  
 Francisco Torriente Clemente, id. id., id. id.

Mariano Ferrer Andrés, id. id., id. id.  
 Ricardo Mínguez de la Cal, id. id., id. id.  
 Manuel J. Bosque Lombardero, cerrajero, del reemplazo de 1937.  
 Francisco Campa Verdejo, tapicero, id. id.  
 Angel Molledo Gómez, hojalatero, id. id.  
 Félix Prádales del Val, carpintero, id. id.  
 Teodoro Tomás Hernández, tapicero, id. id.  
 Pedro Sánchez Martín, pulimentador, id. id.  
 Rafael Tomillo Fernández, cerrajero, id. id.  
 Emilio Valentín Méndez, id., id. id.  
 Florentino Hernández Francisco, ayudante calderero, id. id.  
 Agapito Suárez Muriente, id., id. id.  
 Emilio López Rodríguez, id. ajustador, id. id.  
 Alfonso Barinaga Oñate, id. id., id. id.  
 Vicente Gregorio Vaquero, id. id., id. id.  
 Gregorio Estévez Herrero, id. id., id. id.  
 Mariano Alonso Novo, carpintero, del reemplazo de 1938.  
 Manuel Cambronero Peñalba, pintor, id. id.  
 Clemente Debrán Lobo, cerrajero, id. id.  
 Tomás Flores Agúndez, carpintero, id. id.  
 Alejandro Rodríguez Carmona, id., id. id.  
 Luis Verrier Blanco, id., id. id.  
 Gregorio Fernández de la Fuente, ayudante tornero, id. id.  
 Angel González González, pintor, del reemplazo de 1939.  
 Cipriano de la Riva Blanco, carpintero, id. id.  
 Rufino Tabárez Fernández, carpintero, del reemplazo de 1939.  
 Guillermo García Navarro, tapicero, id. id.  
 Feliciano García Tranque, carpintero, id. id.  
 Paulino Ergueta de Diego, ayudante tornero, del reemplazo de 1938.  
 Félix Diéguez Campos, ayudante calderero, del reemplazo de 1939.  
 Raimundo González Prieto, id. id., id. id.  
 Manuel Rodríguez Rodríguez, id., tornero, id. id.  
 Anselmo Galán Vélez, id. id., id. id.  
 Miguel T. López Sanz, id., ajustador, id. id.  
 Procopio Barcenilla Martín, id., montador, id. id.

Ricardo Rodríguez de Pinto, id., calderero, id. id.  
 Roberto Villalán Fadrique, id., tornero, del reemplazo de 1934.

#### Servicio Eléctrico

Isidro Caballos Zárate, Agente Telégrafo, del reemplazo de 1930.  
 Alejandro Ichaco Garde, id. id., id. id.  
 Hilario Arévalo Sáez, auxiliar id., del reemplazo de 1929.  
 Jesús Alonso Ruiz, Eventual Telégrafo, id. id.  
 Joaquín Juguero Regales, auxiliar oficina, del reemplazo de 1931.  
 Francisco Larrio Avila, electricista, del reemplazo de 1932.  
 Crescencio Ruiz de Lóizaga, mozo estación, del reemplazo de 1929.  
 Cornelio Ortiz de Zárate, Agente de Señales, del reemplazo de 1931.  
 Gerardo Hierro Lóizaga, agente id., del reemplazo de 1930.  
 Ramón Martínez Linacero, ayudante operativo, del reemplazo de 1935.  
 Francisco Javier García Cámara, id. Telégrafo, del reemplazo de 1934.

#### Servicio de Personal

Ignacio Díaz Martín, empleado, del reemplazo de 1930.  
 Pedro Pascual Polvorinos, auxiliar oficina, id. id.

#### Servicio Sanitario

Carlos Caiván de la Viuda, Médico supr.º, del reemplazo de 1930.  
 Julio Morros Sardá, Médico Sección, del reemplazo de 1931.  
 Manuel Mozos Martínez Crespo, id. id., del reemplazo de 1929.  
 Alfredo Ortega Quevedo, mozo del Gabinete (Practicante), id. id.  
 Juan Antonio Pérez Enciso, Médico Sección, del reemplazo de 1931.

#### Vía y Obras

Bernardo Sánchez Fernández, ayudante ajustador, del reemplazo de 1929.  
 Adolfo Torres Vives, id. id., id. id.  
 Félix Alonso Moratinos, id. id., id. id.  
 Honorato Cernuda Moretón, id. id., id. id.  
 Alejandro Branco Vicente, ayudante ajustador, del reemplazo de 1936.  
 Daniel García Juarros, id., tornero, del reemplazo de 1934.  
 Alejandro Minayo Gómez, id. id., del reemplazo 1938.  
 Isabelino Jiménez Pérez, peón, reemplazo 1930.  
 Mauricio Serrano Berto, ayudante ajustador, id. id.  
 Martín Bachiller Cabezón, auxiliar oficina, id. id.  
 Alejandro Segovia García, obrero, reemplazo 1929.

Juan Martín Pascual, id., id. id.  
 Cándido Pindado Serrano, id., reemplazo 1932.

Mianuel Boluda Acebes, ayudante herrero, reemplazo 1930.

Cipriano Quintana Guerra, id., ajustador, reemplazo 1933.

Vidal Robledo Martín, id. id., reemplazo 1936.

Antonio Téllez Morales, id. id., reemplazo 1929.

Eduardo Pailler Ventura, id., montador, id. id.

Decoroso Domínguez Domingo, id. id., reemplazo 1937.

Vicente González Berrocal, id. hojalatero, reemplazo 1930.

Arturo García Fernández, id. carpintero, reemplazo 1937.

Frutos Sanz Alcalde, obrero, reemplazo 1929.

Francisco Jiménez Acero, id., reemplazo 1930.

Timoteo Llamas Rodríguez, id., id. id.

Gregorio Castro Quirce, id., reemplazo 1933.

Saturnino Núñez Pabón, id., reemplazo 1930.

Mariano Yague Melgar, guardavía, reemplazo 1933.

Agustín Quintana Guerra, eventual, reemplazo 1936.

Carlos García de la Cruz, id. reemplazo 1939.

Ramiro Villaverde Fernández, id., id. id.

Manuel García Illera, ayudante herrero, reemplazo 1931.

Luis Martínez Pérez, obrero, reemplazo 1929.

Alberto López Ortiz, id., reemplazo 1930.

Victoriano González Vargas, id., id. id.

Andrés Blas Alonso Marín, reemplazo 1932, id.

Teófilo Varas Yáquez, ayudante hojalatero, reemplazo 1931.

Benito Pinedo Sáez, ayudante albañil, id. id.

Julio Fontecha Santa María, id. carpintero, reemplazo 1936.

Carlos Alonso Ortiz, Edo. Pral., reemplazo 1929.

Doroteo Pascual Conde, obrero, id. id.

Jacinto Pérez Conde, id., reemplazo 1931.

Antonio Martínez Luis, id., id. id.

Arsenio Martínez Sáez, id., reemplazo 1930.

José Valderrama Pérez, id., id. id.

Ricardo Torres García, sobrestante, reemplazo 1929.

Saturnino García García, obrero, id. id.

Gregorio Caranca Martínez, guardavía, id. id.

Eutimio de la Fuente Vallejo, primer obrero, reemplazo 1930.

Julian García Ruiz, primer obrero, reemplazo 1930.

Emiliano Gutiérrez Iglesias, id. id.

Félix Ibáñez Miguel, id., reemplazo 1931.

José Gutiérrez Gutiérrez, id., id. id.

José Gallardo Calvo, id., reemplazo 1932.

Ignacio Gamero Santamaría, guardavía, reemplazo 1933.

Teodoro Fernández Romarategui, obrero, reemplazo 1931.

Francisco Fermín Fernández Aguirre, id., id. id.

Tomás Berasátegui Berasátegui, agente línea, id. id.

Eduardo Veiga Romero, calcador, reemplazo 1929.

Nicolás Berasátegui Murúa, obrero, reemplazo 1930.

Eugenio Tijero Muduvar, id., reemplazo 1929.

Manuel Arregui Martínez, id., id. id.

Martín Arramendia Celaya, id., id. id.

Rufino San Román Celaya, id., id. id.

José María Valengiaga Aizpitarte, id., id. id.

Segundo Gastamina Lecea, id., id. id.

Marcelino Macaya Anduera, id., id. id.

Valentín Marsal Ramírez, id., id. id.

Jacinto Orzaiz Arizcuren, hojalatero, reemplazo 1930.

Marcelino Mercero Ituarte, obrero, reemplazo 1931.

Francisco Larraza Celaya, id., id. id.

Angel Domínguez Merchan, calcador, reemplazo 1932.

Tomás Arcona Yoldi, auxiliar pintor, reemplazo 1937.

José Auseré Gidón, obrero, reemplazo 1929.

Juan Lorenzo Navasa Escartín, id., id. id.

Antonio Gómez Vives, id., id. id.

Angel Campo Orbat, herrero, id. id.

Eusebio Catalina de la Torre, id., id. id.

Alvaro Cubillas Vilas, sobrestante, reemplazo 1930.

Manuel Maestre Ibor, ayudante Enclavt.º, reemplazo 1931.

José Casulla Beneda, ajustador, reemplazo 1932.

Felipe Toledano Sierra, obrero, reemplazo 1929.

Moisés Espinosa Izarra, id., id. id.

Félix Fernández Alorntin, id., reemplazo 1931.

Pedro Torres Sáez, id., reemplazo 1930.

José Ortega Abalos, id., reemplazo 1932.

Félix Gutiérrez Samperio, id., reemplazo 1929.

Estanislao Gabiña Parraza, id., id. id.

José María Arbaiza Barbará, id., id. id.

Vidal Ramírez Tobalina, id., id. id.

Aurelio Alcalde Gómez, id., id. id.

Gabriel Fariñas Fernández, obrero, reemplazo 1930.

Bienvenido García Guzmán, id., id. id.

Restituto Mendiguren Pinedo, id., reemplazo 1931.

José María Sáez Estibaliz, id., id. id.

Formerio Martínez Agüera, id., reemplazo 1931.

Nestor Villate Ortes, auxiliar permanente, id. id.

Juan Arnedo Torres, eventual, reemplazo 1936.

Ceferino Estévez Muñoz, id., reemplazo 1930.

Salustiano Iguera Burgos, id., id. id.

Justo Rubio Pérez, id., reemplazo 1932.

Policarpo Martínez Roldán, id., reemplazo 1930.

Feliciano Cordón Cristóbal, id., reemplazo 1933.

Donato Castresana Eguiluz, id., reemplazo 1930.

Segundo Santamaría Orruño, id., id. id.

Jacinto Aguirres Díaz, guardavía, reemplazo 1929.

Víctor Ruesgas Villate, id. id., reemplazo 1931.

Mariano Moñedero Vázquez, ajustador básculas, reemplazo 1932.

Eliseo Laña Elorza, ayudante ajustador, reemplazo 1929.

Jesús Bobis Suárez, obrero, reemplazo 1933.

Sergio Núñez Hernández, ayudante albañil, reemplazo 1932.

Timoteo Martínez Herrero, obrero, reemplazo 1931.

Antonio Martínez Suárez, id., id. id.

Alfredo Fernández Arias, ayudante ajustador, reemplazo 1930.

Emilio Alonso Carrancio, obrero, id. id.

Isabelo Enrique Barbe Portabales, Empd.º Pral., id. id.

Faustino Pérez Gutiérrez, obrero, id. id.

Santiago Guerra Esteban, id., id. id.

José Villavandre Robles, id., id. id.

Jerónimo Gómez Díez, ayudante pintor, reemplazo 1929.

Saturnino Julio García Bayón, id., cantero, id. id.

Juan González Pérez, id. albañil, id. id.

Manuel García Pérez, obrero, id. id.

Eduardo Güemes del Castillo, empleado oficina, reemplazo 1931.

Gerardo Iglesias Montero, id. id., reemplazo id.

José María Peña Pendás, obrero, reemplazo 1930.

Jesús Rosado Herranz, id., reemplazo 1929.

José Martínez Suárez, id., reemplazo 1930.

David González Villegas, guardavía, reemplazo 1929.

Clemente E. Fernández Nieto, id., reemplazo 1936.

Antonio T. Rodríguez Brasa, obrero, id. id.

Ramón Rodríguez López, id., reemplazo 1931.

José Novo Ferreño, id., reemplazo 1930.

Antonio López Martínez, guardavía, id. id.

Juan Costoya Rodríguez, obrero, reemplazo 1929.

José López Rodríguez, obrero, reemplazo 1929.

Angel Maceiras Freide, id., id. id.

José Díaz Morán, id., id. id.

Angel Tobes Díaz, id., reemplazo 1931.

Dámaso Alvarez Fernández, id., reemplazo 1930.

José García González, guardavía, reemplazo 1929.

José Suárez Pérez, id., reemplazo 1930.

Luis González Medina, obrero, reemplazo 1929.

Aurelio Serrano Renedo, empleado principal, reemplazo 1933.

Cándido Fernández Inchaurre, delineante, reemplazo 1930.

Emilio Villarreal Medina, empleado principal, reemplazo 1929.

#### Material Móvil

Epifanio Pérez Montero, empleado principal, reemplazo 1934.

Enrique Hortalá Fernández, perito, reemplazo 1929.

Andrés García Silvano, montador, reemplazo 1935.

Luis Guerra Andrés, id., reemplazo 1930.

Baudilio Vega Suárez, id., id. id.

Telesforo Rodríguez Rubial, id., reemplazo 1929.

José Ortas Lorenzo, id., id. id.

Francisco Alonso García, id., id. id.

Mariano Cordón Aira, id., reemplazo 1933.

Angel Crespo Urbón, ayudante id., reemplazo 1932.

Jenaro Santamaría Cancio, id. id., reemplazo 1933.

Angel Fernández Blanco, id. id., reemplazo 1935.

Deogracias Polo Díaz, id. id., id. id.

Angel Hernando Ortega, id. id., id. id.

Manuel César Rodríguez, id. id., reemplazo 1933.

José Santamaría Gómez, levantar, reemplazo 1933.

Antonio Baldero Escudero, id., id.

José Gorroña Llorente, id., reemplazo 1930.

Dionisio Millán Conde, id., id. id.

Demetrio Fernández Feo, id., id. id.

Francisco Laureano López López, id., reemplazo 1929.

José María Vega Díez, ayudante id., reemplazo 1935.

Julio Vázquez Lorenzo, id. id., reemplazo 1934.

Manuel López Pérez, id. carpintero, id. id.

José Sánchez Rodríguez, pintor, reemplazo 1929.

Pascual Aramendi Artusumunua, id., reemplazo 1932.

Bonifacio García Chao, talabartero, reemplazo 1929.

Domiciano León Cid, peón, reemplazo 1931.

Tomás Huarte Ecay, id., reemplazo 1929.

Felipe Sánchez Martínez, id., id. id.

Jacinto Irea García, peón, reemplazo 1930.

Antonio Sacristán Esteve, id., reemplazo 1932.

Mariano Lanero Reñones, id., reemplazo 1931.

Manuel Téllez Téllez, id., reemplazo 1934.

Agustín García López, id., reemplazo 1933.

Aquilino Martínez Quevedo, id., reemplazo 1929.

Ramón Sanz Sanz, peón, id. id.

Celestino Pérez Martínez, id., id. id.

Máximo Gutiérrez Viejo, id., reemplazo 1930.

Camilo Rodríguez Pérez, id., reemplazo 1929.

José Villafañe Merino, id., id. id.

Severiano Ortiz Pérez, id., reemplazo 1932.

Juan Contant Calatayud, id., reemplazo 1933.

Fernando Tuñón Mecido, id., reemplazo 1930.

Antonio Irazábal Pérez, id., reemplazo 1929.

Félix Madrazo San José, id., reemplazo 1933.

Francisco Huarte Ecay, id., id. id.

Angel Ramos Guinea, id., reemplazo 1930.

#### Personal de Oficinas

Jaime Matud Clavería, empleado principal, reemplazo 1930.

Domingo del Val Esquer, mozo eventual, reemplazo 1935.

Santos Díez García, empleado, reemplazo 1931.

Mariano Martín del Pozo, id., reemplazo 1930.

Jenaro Sánchez Iglesias, id. principal, reemplazo 1929.

Alfredo Adiego Pamplona, id. id., reemplazo 1930.

Tomás Rupérez Romo, id., reemplazo 1932.

Andrés Arnáiz Lacunza, id., reemplazo 1931.

Sulpicio Hidalgo Barriuso, id., reemplazo 1932.

Jorge Reges Herranz, id., reemplazo 1930.

José Gayoso Carreira, id., reemplazo 1929.

Jesús Rodríguez Moreno, id. principal, reemplazo 1930.

José Lago Valle, empleado principal, reemplazo 1929.

Antonio Iglesias Fernández, id., reemplazo 1930.

Cipriano Carnicero Maté, id., id. id.

Pedro Gómez Merino, id. principal, id. id.

José Ripalda Berade, id. id., id. id.

Agustín Fernández Fernández, id. id., reemplazo 1929.

Joaquín Moreno Martínez, id. id., reemplazo 1930.

Eduardo Arias Somoza, id., reemplazo id.

Guillermo García Fresno, id., id. id.

Siro Pelluch Fernández, id. principal, reemplazo 1932.

Isidoro Robledano Sanz, id. id., reemplazo 1929.

Julián Alvarez González, empleado principal, reemplazo 1929.

Juan Palenzuela Trillos, id., reemplazo 1933.

Burgos, 30 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Oficialidad de Complemento

##### Ascensos

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y por reunir las condiciones que determina el Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se asciende al empleo de Alférez de Complemento de Artillería, con antigüedad de 14 de marzo último, al Brigada de dicha escala y Arma, con destino en el

Parque del Octavo Cuerpo de Ejército, don Antonio Gamallo Fierros.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo inmediato al Teniente de Complemento de Ingenieros don Jesús Fontana Alcántara, del Regimiento de Transmisiones, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 7 de diciembre de 1937.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se asciende al empleo de Alférez, con antigüedad de 6 de septiembre de 1936, al Brigada de Complemento de Ingenieros don José María Hidalgo Redondo.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Por cumplir las condiciones que previene el Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se asciende al empleo de Brigada de Complemento de Ingenieros al Sargento don Adrián Benito Aragón, Alférez honorario Auxiliar de Contabilidad del Batallón de Zapadores Minadores num. 6.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

#### Pase a otras Armas

Comprobado que ha terminado la carrera de Medicina el Alférez de Complemento del Arma de Ingenieros don Bartolomé Amer Fiol, causa baja en dicha Arma y alta en la misma escala de Sanidad Militar, como Alférez Médico, conservando la antigüedad que actualmente disfruta, y pasa destinado a las órdenes del General Jefe del V Cuerpo de Ejército, debiendo incorporarse con urgencia.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

**Reingreso en la situación de actividad**

Para los efectos del artículo único del Decreto núm. 275, se dispone que el Capitán de Infantería, retirado, don Leonardo Enriquez Rozas, que resultó muerto en acción de guerra, se considere reingresado en la situación de actividad y ascendido al empleo de Comandante, con efectos administrativos a partir del 3 de enero de 1937.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

**Retiros**

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día 2 del mes actual, causa baja en fin del mismo y pasa a situación de retirado, el Alférez de la Comandancia de Carabineros de Asturias don Francisco Ortiz Aguiar en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 542,50 pesetas, que le corresponden por contar más de treinta años de servicios efectivos, estar comprendido en la Ley de 9 de marzo de 1922 (D. O. núm. 59) y artículo 14 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, cuya cantidad deberá ser satisfecha a partir del 1 de mayo próximo por la

Delegación de Hacienda de Zamora, por fijar su residencia en Coreses, de dicha provincia.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

**Al Servicio del Protectorado**

A propuesta del Excmo. Sr. General Jefe Superior Accidental de las Fuerzas Militares de Marruecos, pasan a la situación "Al Servicio del Protectorado", por haber sido destinados a las Unidades Jafifianas que se expresan, los Oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente provisional don Luis Moreno Pintre, del Ejército del Centro, a la Mehal-la Jalifiana del Rif núm. 5.

Alférez provisional don Rafael Martínez Chamizo, a la Mehal-la Jalifiana de Tetuán núm. 1.

Idem ídem don Sebastián Martínez Méndez, del Batallón de Cazadores El Serrallo núm. 8, a la Mehal-la Jalifiana de Gomara número 4.

Idem ídem don Diego Torres Vázquez, del Batallón de Cazadores San Fernando núm. 1, a la ídem.

Idem ídem don Abelardo Almazán Victoria, del Grupo de Fuerzas

Regulares Indígenas de Tetuán número 1, a la Mehaznia Marroqui.

Burgos, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

**ADMINISTRACION CENTRAL**

**MINISTERIO DE HACIENDA  
Servicio Nacional de Seguros  
AVISO OFICIAL**

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, que la Delegación en España de la entidad de seguros austriaca denominada "PHOENIX IN WIEN", "EL FENIX AUSTRIACO", se halla intervenida por el Estado y a cargo la Intervención de un Inspector de Seguros del Estado, a quien se pueden dirigir cuantas personas se hallen interesadas en la citada entidad, en la oficina de la Sociedad, calle de Santa Clara, 49, de esta ciudad de Burgos, o en la del Servicio Nacional de Seguros del Ministerio de Hacienda.

Burgos, 28 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio, Pedro Gárate.

**Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad**

**SEGURIDAD Y ASALTO**

Relación nominal del personal de Seguridad perteneciente a las plantillas que se indican, con expresión de la fecha en que cumplen la edad reglamentaria para su jubilación:

Clases	Nombres	Plantilla	Fecha en que cumple la edad reglamentaria		
			DÍA	MES	AÑO
CABO	JOSE GONZALEZ ALBA	SEVILLA	27	Marzo	1938

Valladolid, 29 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, José Medina.

# Anuncios oficiales

## Comité de Moneda Extranjera

Día 6 de abril de 1938

Cambios de compra de monedas publicadas de acuerdo con las disposiciones oficiales:

### DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTACIONES

Franco	26.—
Libras	42,45
Dólares	8,58
Liras	45,15
Franco suizo	196,35
Reichsmark	3,45
Belgas	144,70
Florines	4,72
Escudos	38,60
Peso de moneda legal	2,25
Coronas checas	30,—
Coronas suecas	2,19
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

### DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUNTARIA Y DEFINITIVAMENTE

Franco	32,50
Libras	53,05
Dólares	10,72
Franco suizo	245,40
Escudos	48,25
Peso moneda legal	2,80

### ALCALDIA DE SANTANDER

Desconociéndose lugar donde se encuentra Julio Martín Guzmán, Intervendor fondos este Ayuntamiento, esta Alcaldía le requiere para que se persone en su cargo antes día 10 próximo, bajo apercibimiento que de no hacerlo adoptará las medidas que procedan.

Santander, 4 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO.—SECCION DE FOMENTO

#### Anuncio

Por acuerdo de S. E. se saca a concurso público la adquisición del material de incendio siguiente:

2 auto-bombas de extinción de incendios, de 1.500 a 2.500 litros por minuto, y una escala giratoria de 28 a 30 metros con y sin acoplamiento de bomba, de 1.000 litros por minuto como minimum, con destino al Cuerpo de Bomberos de esta villa, con sujeción a los nue-

vos pliegos de condiciones técnicas y particulares y económicas que figuran en el expediente y que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento, exigiéndose un depósito provisional de 5.000 pesetas por vehículo que ofrezcan.

Las propuestas, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en la expresada Sección de Fomento hasta las doce horas del día 31 de mayo próximo, y la apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al de la terminación del plazo anterior, a las doce horas de su mañana, en la Casa Consistorial.

Casas Consistoriales de Bilbao, 26 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, José Careaga.

### COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE OVIEDO

#### Anuncio

En el fondo de Depósitos de esta Comandancia obra la cantidad de 723,81 pesetas, importe de la parte proporcional de la derrama que al fallecimiento del Guardia Civil Indalecio Miranda Encinas corresponde percibir a su hijo y heredero Aquilino Miranda García, residente en América, con domicilio desconocido.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, advirtiéndole que de no hacer efectiva dicha cantidad en el plazo de dos años, será distribuida entre los demás herederos.

Oviedo, 29 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Primer Jefe, (ilegible).

## Anuncios particulares

### COMISION CENTRAL ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS POR EL ESTADO

Don Cruz Usatorre Gracia, Secretario de la Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado.

**CERTIFICO:** Que por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, se ha comunicado a esta Comisión Central lo siguiente:

"Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre liberación de los créditos de la "Sociedad Española de Contratas, S. A." se acuerda, de conformidad con lo informado por

esa Comisión, dejar sin efecto la intervención de dichos créditos por estar aquélla comprendida en el apartado b) del artículo cuarto de la Orden de 3 de mayo de 1937. Lo que de Orden comunicada por el Sr. Ministro participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Vitoria, 23 marzo 1938.—II Año Triunfal.—Luis Arellano. Rubricado."

Dios guarde a V. muchos años. Burgos, 5 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—Cruz Usatorre.

### BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito voluntario número 404, expedido por este Banco el día 26 de mayo de 1936, comprensivo de 171 Obligaciones del Ayuntamiento de Salamanca, Deuda de Conversión y Consolidación, emitidas el 1.º de enero de 1937, números 1092/1262, se notifica al público, por tres veces, con intervalos de diez días, y se advierte que si transcurrido un mes de la fecha de este anuncio no se presenta reclamación justificada, se expedirá duplicado del mencionado resguardo, de acuerdo con lo que señalan los Estatutos del Banco en su artículo 6.º, quedando nulo y sin efecto el original y el Banco exento de toda responsabilidad.

Salamanca, 26 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Por el Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca, El Secretario, Juan Sánchez-Tabernero. 1—3

### BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 25 del próximo mes de abril, a las 12,30 de la mañana, en su domicilio social, Plaza de El Ferrol, Lugo, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1937.

3.º Discusión y aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio.

4.º Propositiones del Consejo de Administración.



5.º Proposiciones de la Junta General.

Según determina el artículo 20 de los Estatutos sociales, habrá que acreditar ante el Consejo de Administración el derecho de asistencia, mediante el depósito de las acciones, en la Secretaría de la Sociedad, en Bancos o Establecimientos de garantía, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta, recogiendo la correspondiente tarjeta de derecho de asistencia.

Lugo, 30 de marzo de 1938.—  
II Año Triunfal.—El Presidente, Vicente Trelles.—El Secretario, Gonzalo Trelles.

**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA**

Balance general correspondiente al Quincuagésimo Quinto Ejercicio, que comprende del 1.º de enero de 1936 al 31 de diciembre de 1937

**ACTIVO**

	Pesetas
Propiedades e inmuebles	48.482,79
Mobiliario .....	17.983,11
Material fijo y móvil ...	175.094,37
Envases y materiales ...	405.140,15
Vinos .....	573.005,26
Caja y Bancos .....	51.249,27
Valores en cartera .....	323.500,—
Letras por negociar .....	63.372,83
Efectos cedidos pendientes de cobro .....	16.930,09
Deudores diversos .....	109.885,44
Cuentas de orden .....	58.146,57
Pérdidas y ganancias ...	44.600,48
<b>Ptas. ....</b>	<b>1.887.390,37</b>

**PASIVO**

	Pesetas
Capital .....	1.196.500,—
Reserva estatutaria .....	250.000,—
Reserva transitoria .....	12.620,71
Reserva voluntaria .....	96.300,—
Acreedores diversos .....	322.003,08
Cuentas de orden .....	9.966,53
<b>Ptas. ....</b>	<b>1.887.390,37</b>

Bilbao, 24 de marzo de 1938.—  
II Año Triunfal.—Por la Compañía Vinícola del Norte de España, El Presidente, C. de Madariaga.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**EDICTOS Y REQUISITORIAS**

**BILBAO**

Don Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, Juez de Primera Instancia del número dos de esta villa y su partido.

HAGO SABER: Que a instancia del Procurador don Germán Pérez Salazar, en nombre de doña Filomena Gandarias y Durañona, de esta vecindad, se ha dictado auto en este día con los siguientes pronunciamientos:

1.º—Ratificando la prohibición de enajenar o negociar ciento dieciséis acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, importantes pesetas nominales cincuenta y ocho mil, que corresponden a las series y números siguientes.

Once series A números 73.035, 75.926, 85.027/8, 87.102/3, 87.194/5, 89.482, 106.359 y 109.184.

Treinta y dos series B números 78.053/72, 97.674/85.

Setenta y tres serie C números 4.059/60, 6.584, 10.476/7, 10.850, 10.993, 18.727/8, 40.844/87, 41.077, 41.083/7, 53.851, 57.890/1, 58.940/2, 60.714, 61.883, 62.037/40, 62.042, 66.476/95, 67.397.

2.º—Hacerlo público a los efectos de los artículos 552, 553 y 562 del Código de Comercio, habiendo concedido al tenedor o tenedores el término de seis días para que puedan contestar al incidente, que se contarán desde el siguiente al de la inserción del presente en los periódicos oficiales.

Dado en Bilbao a dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El Juez de Primera Instancia, Juan de Madariaga.—El Secretario, (ilegible).

**SAN SEBASTIAN**

Don Manuel Pino Chico, Juez de Primera Instancia número dos de la ciudad de San Sebastián y su partido.

Por el presente, que se insertará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de esta provincia, hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo por el Procurador don Salustiano Iraioz Ituarte, en nombre y representación de don Javier Arcelus Irizar, contra don Miguel Fernández Omeo y doña Teresa Susperregui Mendizábal, sobre cobro de ochenta y

nueve mil trescientas cuarenta pesetas dieciséis céntimos, en cuyos autos fueron embargados como de la propiedad de referidos demandados los bienes siguientes:

a) Vapor de pesca llamado "Mai-Tere", cuyas características son como sigue: eslora, veinticinco metros cincuenta centímetros; manga, seis metros; puntal, tres metros cuarenta centímetros; tonelaje total, ciento veintitrés toneladas ochenta y dos centésimas; fuerza de máquinas, ciento cincuenta caballos indicados: casco de madera, caldera de dos metros setenta y cinco centímetros de diámetro por dos metros setenta y cinco centímetros de longitud. L. 8.º de buques, folio 63 vuelto, hoja número 366, inscripción 3.ª. Tasado en ciento quince mil pesetas.

b) Vapor de pesca llamado "Miren Ainguerua", cuyas características son como sigue: eslora, veintiséis metros cincuenta centímetros; manga, seis metros; puntal, tres metros cuarenta centímetros; tonelaje total, ciento veintitrés toneladas dieciocho centésimas; fuerza de máquinas, ciento cincuenta caballos indicados: casco de madera, caldera de dos metros setenta y cinco centímetros de diámetro por dos metros setenta y cinco centímetros de longitud. Libro 8.º de buques, folio 65 vuelto, hoja número 367, inscripción tercera. Tasado en ciento quince mil pesetas.

Y para la segunda subasta, con rebaja del veinticinco por ciento de la tasación y en un sólo lote, se ha señalado el día dieciocho de abril próximo venidero y su hora de las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, advirtiéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de tasación. 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en San Sebastián a veintiséis de marzo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El Juez de Primera Instancia, Manuel Pino.—El Secretario Judicial, Evaristo Cejador Mateo.